

VISTO:

El Expediente N° S01:0008932/2024 UADER_RECTORADO, referido a la Propuesta del Seminario "Universidad Pública y Derechos Humanos: Claves para Pensar la Formación y la Ciudadanía Universitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Dirección de Promoción de Derechos Humanos y Participación Ciudadana de la Secretaría de Integración y Cooperación presenta la propuesta de presentar el Seminario "Universidad Pública y Derechos Humanos: Claves para Pensar la Formación y la Ciudadanía Universitaria".-

Que la propuesta surge en el marco del trabajo colaborativo que se realiza desde la Universidad con el conjunto de Universidades Públicas en la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos CIN y en particular, por la colaboración con la Universidad Nacional de San Juan, la cual se encuentra incorporando contenidos de Derechos Humanos en los espacios iniciales de ingreso universitario en todas las carreras de esa casa de estudios.-

Que entre sus objetivos se encuentra el análisis y comprensión de la educación Pública y gratuita en contexto situados, desde el posicionamiento que reconoce al sujeto como artífice de los procesos históricos y sociales.-

Que el contenido se divide en 3 ejes, con una modalidad de cursado virtual, teniendo como experiencia 3 encuentros de 2 horas reloj cada uno con un total de 6 horas reloj.-

Que a fs. 07 obra informe de la Asesoría Pedagógica y la Dirección de Asuntos Académicos de la Secretaría Académica.-

Que a fs. 08 interviene la Secretaría Académica de la Universidad.-

Que toma intervención la Secretaría de Integración y Cooperación de UADER tomando conocimiento y elevando las actuaciones.-

Que el Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos toma conocimiento y remite estas actuaciones para su tratamiento.-

RESOLUCIÓN "CS" N° 474-24

Que la Comisión Permanente de Extensión Universitaria del Consejo Superior, en despacho de fecha 22 de noviembre de 2024, recomienda Aprobar la Propuesta del Seminario "Universidad Pública y Derechos Humanos: Claves para Pensar la Formación y la Ciudadanía Universitaria".-

Que este Consejo Superior en la novena reunión ordinaria llevada a cabo el día 25 de noviembre de 2024, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Extensión Universitaria.-

Que es competencia de este Órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), d) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia de la Sra. Vicerrectora de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. -

Por ello:

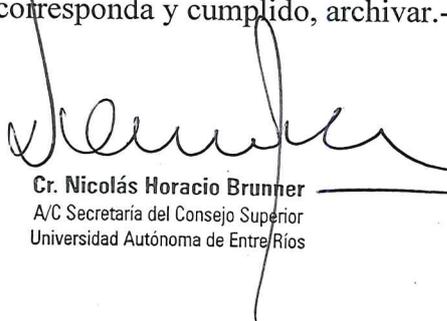
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Propuesta del Seminario "Universidad Pública y Derechos Humanos: Claves para Pensar la Formación y la Ciudadanía Universitaria", a cargo de la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, cuyo detalle obra en el Anexo Único que forma parte de la presente, en virtud de lo establecido por Ordenanza "CS" N° 174 UADER que aprueba la reglamentación de propuestas de formación permanente y de los considerandos antes mencionados.-

ARTÍCULO 2º: Establecer que la responsabilidad y administración del curso de Formación Permanente estará a cargo de la Secretaría de Integración y Cooperación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-



Cr. Nicolás Horacio Brunner
A/C Secretaría del Consejo Superior
Universidad Autónoma de Entre Ríos



Esp. Lic. Daniela Dans
Vicerrectora
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

Seminario Universidad Pública y Derechos Humanos: claves para pensar la formación y la ciudadanía universitaria

Equipo de cátedra: Rosana Ramírez, Ma. Virginia Pisarello, Clotilde De Pauw, Paola Figueroa,

I- Fundamentación

El campo de los Derechos Humanos se compone de un quantum de conocimiento que es resultado de arduas luchas libradas en el campo social, además de los desarrollos disciplinares específicos. En tanto los derechos no se reconocen espontáneamente sino que se exigen, se conquistan, la historia de estas luchas y la construcción y la circulación de las memorias sociales son en sí mismas herramientas de fortalecimiento de derechos. Tanto en esas luchas como en el ejercicio democrático de nuestra ciudadanía, la mirada de Derechos Humanos implica, por su universalidad, un reconocimiento del otro como sujeto de derechos y, a la vez, conlleva la necesidad de reconocer la tensión existente dicho horizonte de universalidad y las especificidades y disidencias (sociales, culturales, identitarias) como parte de lo humano. Por lo tanto, el abordaje comprehensivo y crítico de su objeto incluye necesariamente las dimensiones ética, política y académica de la problemática.

En nuestro continente, el campo educativo ha estado en el centro de las luchas por ampliación de derechos desde el nacimiento de los Estados nacionales y ha sido motivo de disputa encarnizada en las pugnas entre el autoritarismo y la democracia que marcaron a fuego el siglo XX. En Argentina, desde 1949 la universidad pública y gratuita argentina ha garantizado el ingreso y egreso de miles de sujetos a lo largo y a lo ancho del país, profundizando así una serie de transformaciones que se habían prefigurado con la Reforma de 1918. Esta apuesta ha dado como resultado la configuración de un sistema de educación superior complejo e inclusivo donde se conjugan y tensionan la calidad de la enseñanza y el constante crecimiento de la matrícula estudiantil. Se trata de un sistema que involucra a institutos terciarios y a universidades, públicas y privadas, cuyo funcionamiento se encuentra estrechamente ligado a los procesos sociales y políticos de la Argentina y de la región. Es por ello que merece ser destacado que, desde 2008, la educación superior es reconocida como un bien público, un derecho humano y universal y un deber del Estado por los estados de América Latina y el Caribe.

Desde esta perspectiva, que reconoce la centralidad de la Universidad pública como institución indispensable en la construcción de una sociedad justa e igualitaria, el seminario propone un recorrido que atiende al trabajo con los derechos humanos y las memorias sociales en el ingreso universitario argentino. Esta labor involucra una reflexión situada sobre el binomio autoritarismo-democracia a la vez que propende al estudio de las

realidades locales y regionales sin perder de vista su impacto en la construcción de la ciudadanía universitaria.

II- Objetivos

- Analizar y comprender la educación pública y gratuita en contextos situados, desde un posicionamiento que reconoce a los sujetos como artífices de los procesos históricos y sociales.
- Reconocer y promover una idea integral y socialmente orientada de la ciudadanía universitaria, de la autonomía universitaria y de las "funciones sustantivas" de dicha institución.
- Promover la crítica y el compromiso social a partir del análisis y la reflexión sobre los Derechos Humanos y las Memorias Sociales como elementos constitutivos de las prácticas educativas y disciplinares.
- Generar espacios para compartir experiencias concretas de trabajo con los derechos humanos en el ingreso universitario.

III- Contenidos

Eje I. El Ingreso y la educación superior como un derecho humano.

1- Historización de la educación superior como un derecho humano. La composición del sistema de educación superior en la Argentina. Antecedentes en contextos situados: la reforma de 1918, la gratuidad de la enseñanza de 1949, el conflicto entre "la laica y la libre", la ley federal de educación de 1993, la Conferencia de Cartagena de 2008.

2- La problemática del ingreso universitario en perspectiva. La construcción de la ciudadanía universitaria. La autonomía universitaria "positiva" y "negativa". El habitus universitario y el "sentido común" interpelado sobre el pasado reciente argentino.

Eje II. La educación superior y los derechos humanos en la historia argentina reciente.

1- La universidad pública argentina y las dictaduras: vínculos complejos entre autoritarismo y democracia. La noche de los bastones largos y su impacto en los campos de la docencia, de la investigación y de la extensión.

2- El golpe de Estado de 1976 en contextos situados. La represión contra obreros y estudiantes. La implementación de un plan sistemático de exterminio. Los campos de concentración. Las desapariciones, las detenciones y los exilios.

Eje III. Universidad, derechos humanos y democracia en tiempo presente

1- Las tensiones y los desafíos del campo de los derechos humanos a 40 años de la recuperación democrática. Las políticas de DDHH y memorias sociales en perspectiva.

RESOLUCIÓN "CS" N° 474-24

cruce entre investigación, extensión y docencia en el campo de los derechos humanos. La labor de la RIDDHH.

2- El neoliberalismo y las luchas sociales en las aulas universitarias. Las desigualdades y la exclusión en perspectiva. Género y diversidad cultural.

3- El lugar de los derechos humanos en la universidad en la Argentina contemporánea. Su curricularización. Las experiencias "de" y "con" los DDHH en los Ingresos Universitarios en las Universidades Públicas.

IV- Bibliografía de referencia

Eje I. El Ingreso y la educación superior como un derecho humano.

HOBSBAWM, Eric, Historia del siglo XX, Ed. Crítica, Buenos Aires, 1999. Selección "Vista panorámica del siglo XX"

RINESI, Eduardo, Filosofía (y) política de la Universidad, Los polvorines: Universidad General de General Sarmiento, Instituto de Estudios y Capacitación, Colección Educación, Serie Universidad | 144 páginas | ISBN: 978-987-630-204-3 | 2015

CHIROLEAU, Adriana, "La democratización del acceso a la Universidad: de la ampliación de oportunidades a la inclusión", en CHIROLEAU, Adriana y MARQUINA, Mónica (compiladoras), A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente, San Miguel, Ed. Universidad Nacional de General Sarmiento, 2018.

HUNT, Lynn, La invención de los derechos humanos, Edit. Tusquets, Buenos Aires, 2010

BADANO, M.del Rosario y CRUZ, V. Conversaciones en plural,

Eje II. La educación superior y los derechos humanos en la historia argentina reciente.

BADANO, María del Rosario (comp.), Educación Superior y Derechos Humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos, UADER, Paraná, 2019.

BADANO, M.d.R., CRUZ, V., y GODOY, G. (comps.) (2024). Desigualdades, derechos y educación superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico, La Plata: UNLP. Recuperado de: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/164294/Documento_completo

Cañón Voirin, L. (2021) Espacios de represión y sobrevivientes del terrorismo de Estado en Argentina: Notas a partir de los juicios realizados entre 2006 y 2018, Revista del CESLA, vol. 28, pp. 141-160, 2021 Recuperado de: <https://www.revistadelcesla.com/index.php/revistadelcesla/article/view/711/579>

FEIERSTEIN, Daniel, "Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina", en Feierstein, Daniel (comp.) Terrorismo de estado y genocidio en América Latina, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2009, pp. 9 a 32. Disponible en: http://www.undp.org.ar/docs/Libros_y_Publicaciones/Terrorismo_de_estado_AL.pdf

Eje III. Universidad, derechos humanos y democracia en tiempo presente

ABRATTE, J. P. (2019), "Derechos Humanos y Educación Superior", en BADANO, M. del R. (comp.) (2009), Educación Superior y Derechos Humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos, UADER.

BADANO, M.d.R., CRUZ, V., y GODOY, G. (comps.) (2024). Desigualdades, derechos y educación superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico, La Plata: UNLP. Recuperado de: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/164294/Documento_completo

ORDENANZA CONSEJO DIRECTIVO 04 - 14 / 2023 PROGRAMA CURSO DE APOYO 2024 Facultad de Ciencias Humanas UNSL

RAMIREZ, R; FIGUEROA, Pla (2024) Curricularización de los Derechos Humanos en las universidades públicas. Concepciones y experiencias. En Revista IICE Dossier "memoria, derechos humanos y educación a 40 años de democracia. Coordinadoras: Rosario Badano y Myriam Feldfeber. Texto en estado de publicación.

V- Modalidad de cursado

El cursado será en modalidad virtual. Se realizarán 3 encuentros de 2 horas cada uno, 6 horas reloj en total.

Se desarrollarán clases teórico-prácticas, en los que se abordan los ejes temáticos específicos planteados en los contenidos. Esta instancia incluye el desarrollo de planteos teóricos, la problematización de distintas situaciones y la realización de trabajos grupales.

VI- Bibliografía general

AAVV (2022), Nosotras en Libertad, Editorial Caravana. Disponible en: <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/>

Badano, M.d.R., Cruz, V., y Godoy, G. (comps.) (2024). Desigualdades, derechos y educación superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico, La Plata: UNLP. Recuperado de: https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/164294/Documento_completo

Badano, M.d.R.(comp.) (2019). Educación Superior y Derechos Humanos. Reflexiones, apuestas y desafíos. Paraná: UADER.

Calveiro, P. (2004). Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina. Buenos Aires: Colihue

Cañón Voirin, L. (2021) Espacios de represión y sobrevivientes del terrorismo de Estado en Argentina: Notas a partir de los juicios realizados entre 2006 y 2018, Revista del CESLA,

RESOLUCIÓN "CS" N° 474-24

vol. 28, pp. 141-160, 2021 Recuperado de:
<https://www.revistadelcesla.com/index.php/revistadelcesla/article/view/711/579>

Carnovale, V., Lorenz, F., y Pittaluga, R., (2006). Historia, memoria y fuentes orales. Buenos Aires: Cedinci Editores-Memoria Abierta.

Colombo, P. (2017). Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975- 1983). Buenos Aires: Miño y Davila

Crenzel, E. (2010). Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas. 1983-2008. Buenos Aires: Editorial Biblos. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5632/pr.5632.pdf

Crenzel, Emilio, "Los derechos humanos, una verdad evidente de la democracia en la Argentina", en Revista Estudios, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, nro 29, Córdoba, junio de 2013. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-15682013000100005

Da Silva Catela, L. (2017). De memorias largas y cortas: Poder local y violencia en el Noroeste argentino. Intersecoes. Revista de Estudos Interdisciplinares, 19, Recuperado de <http://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/intersecoes/article/view/32019>

FEIERSTEIN, Daniel, "Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina", en Feierstein, Daniel (comp.) Terrorismo de estado y genocidio en América Latina, Ed. Prometeo, Buenos Aires, 2009, pp. 9 a 32. Disponible en: http://www.undp.org.ar/docs/Libros_y_Publicaciones/Terrorismo_de_estado_AL.pdf

Jelin, E. (2021). Los trabajos de la memoria. Buenos Aires : Fondo de Cultura Económica.

Jensen, S. (2011). Exilio e Historia Reciente. Avances y perspectivas de un campo en construcción. Revista Aletheia, Vol. 1, N° 2. Recuperado en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4806/pr.4806.pdf

Jensen, S. y Lastra, S. (Editoras) (2014), Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata. Recuperado de: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.371/pm.371.pdf>

Lorenz, F. (2007). Los zapatos de Carlito. Buenos Aires: Editorial Norma.

Pisarello, M.V. y Balcar, K. (2018), "La memoria y el olvido en una escuela que fue Centro Clandestino de Detención. La señalización de la escuela Álvarez Condarco de Paraná", en Revista Clío & Asociados. La historia enseñada. Julio- Diciembre 2018, Universidad Nacional del Litoral – Universidad Nacional de La Plata (Santa Fe/La Plata), pp. 59-70. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/article/view/7735/11416>

Román, C. y Cañón, L. (2020), Estado de excepción y terrorismo de Estado, Córdoba: Lago Editora.

1 - Servetto, A. (2008). Memorias de intolerancia política: las víctimas de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista). Revista Antítesis, Vol. 1, N° 2, pp. 439-454. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1933/193317371008.pdf>

1 - Servetto, A., y Noguera, A. L. (2016). De «guerrilleros y subversivos». Hacia un perfil de los y las militantes de las organizaciones revolucionarias armadas de Córdoba, Argentina. En C. Solis, y P. Ponza (comps.), Córdoba a 40 años del golpe: estudios de la dictadura en clave local. Recuperado de: https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2013/05/EBOOK_40A%C3%91OSGOLPE.pdf

1 - Trincherro, H. H. (2009). Las masacres del olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la genealogía del genocidio y el racismo de estado en la Argentina. RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre, 30(1), 45-60. <https://doi.org/10.34096/runa.v30i1.850.->

